

EDITORIAL

LA IMPORTANCIA DE LAS LAGUNAS COSTERAS

Antonio Machado-Allison y Miguel Castillo

La preservación del ambiente, la calidad de vida y el desarrollo económico están tan íntimamente ligados, que los fenómenos de resurgencia del hambre y la pobreza en vastas zonas del planeta, la migración de comunidades humanas, el hacinamiento en ciudades y la aparición de refugiados ambientales, han sido vinculados directamente por numerosos autores con la erosión de los suelos, las deforestaciones y la contaminación de aire, suelos y aguas, todos ellos resultantes de malas prácticas culturales. Como consecuencia de ello, el costo que la sociedad en su conjunto debe pagar para enfrentar estos problemas está creciendo a una velocidad abrumadora. Los ambientes acuáticos tropicales albergan una alta riqueza de especies, ya que son refugio de la fauna local y migratoria, y forman parte importante en la historia de vida de numerosos organismos de importancia comercial o de consumo de subsistencia.

Las lagunas costeras y los estuarios se encuentran entre los ecosistemas más productivos del mundo, que cumplen funciones ambientales muy importantes como trampas de sedimentos, regulación de los flujos agua y fijación de carbono; estos atributos justifican en buena parte su estudio y conservación. Venezuela, consciente de esta importancia es país signatario de la Convención Ramsar, está comprometida con la promoción de uso racional de todos los humedales de su territorio, mediante la planificación del uso de la tierra, incluido la conservación, investigación y manejo de los humedales.

El complejo de lagunas costeras que se constituye el estudio principal en este volumen, Mata Redonda, Bajo Alcatraz y La Salineta, en la Península de Paría del estado Sucre, constituyen por sus características ecológicas ecosistemas muy singulares, que albergan especies de la flora y fauna que requieran de estos espacios para completar sus ciclos reproductivos y satisfacer sus requerimientos de hábitat y refugio. La carencia de información biológica y ambiental base en este ecosistema lagunar, justifica la necesidad de un estudio exhaustivo a fin de establecer sus características, su dinámica y evolución, que conduzcan a medidas para su protección. El desarrollo de las actividades industriales y el crecimiento urbano de la zona lagunar, tienen potencial para generar efectos adversos en la estructura y función del ecosistema y en consecuencia en su persistencia en el tiempo y en los beneficios ecológicos y económicos que ellas procuran, razón por la cual se hace necesario tomar acciones para su conservación.

La importancia de la preservación de los sistemas naturales y garante del cumplimiento de las leyes y normativas ambientales actuales, motiva la realización de los estudios necesarios que permitan la obtención de información para el diseño y ejecución de programa preventivos y de mitigación de impactos ambientales, constituye una de las fases necesarias para garantizar un desarrollo industrial armónico con las necesidades humanas y la preservación de un ambiente y calidad aceptable para la vida silvestre. Si por desarrollo entendemos elevar el nivel de vida de la población, la disponibilidad de agua y aire limpios y la posibilidad de disfrutar de ambientes naturales son, por definición, índices por los cuales es posible medir este desarrollo. Por lo tanto, un medio ambiente limpio y saludable debe ser considerado un pre-requisito para un desarrollo a largo plazo, sustentable y con sentido.